

POLITICA FINANCIERA DEL GRUPO SIMETRIA

Misión:

La misión de la Dirección Financiera es la de proveer toda aquella información necesaria para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones empresariales y garantizar la solvencia financiera y continuidad en las operaciones del Grupo, trabajando en la obtención de recursos monetarios para financiar las inversiones que permitan la rentabilidad de la empresa, al mismo tiempo que se garantiza la liquidez

Recursos monetarios que financien las inversiones y que han de ser adecuados en cuanto a su cuantía, su coste y su plazo.

Inversiones contempladas en un sentido amplio, es decir, como cualquier colocación de dinero que se realice, ya sea de un modo temporal o permanente.

Rentabilidad como la maximización del valor del Grupo para sus accionistas.

Liquidez como la relación que debe existir entre los plazos de las inversiones y los recursos monetarios que las financian, de tal modo que la empresa sea capaz de hacer frente a sus compromisos de pago en todo momento.

Ámbito:

Todas las empresas del Grupo Simetría

Objetivos y directrices:

1º Diseñar y apoyar a la Dirección General del Grupo en la estrategia general de la empresa.

2º Tratar de maximizar el Ebitda (beneficios operativos), utilizando una serie de herramientas para ello, como el presupuesto, el control presupuestario y el cuadro de mando integral, entre otros.

Diseñará con la Dirección General el presupuesto, y con el resto de directores de Negocio: el director de compras, recursos humanos, etc., entre todos, trazarán los objetivos del año siguiente, se decidirán los recursos para cada Negocio/departamento y se hará un seguimiento mensual de las desviaciones de dicho presupuesto, actuando y tomando decisiones al respecto.

3º Tratar de optimizar los recursos de tesorería, optimizando el circulante del Grupo

4º Obtener los recursos necesarios para afrontar las necesidades del Grupo tanto a corto plazo como a largo plazo, cubriendo las inversiones con la financiación apropiada y al menor coste posible.

5º Identificar, gestionar y mitigar, en la medida de lo posible, los riesgos financieros del Grupo, aplicando la diligencia debida para prevenir operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

6º Optimizar el pago de impuestos planificando la situación fiscal, a partir de los principios de transparencia, buen gobierno y responsabilidad

7º Gestionar las posibles subvenciones a las que pueda acceder la empresa, CDTi, deducciones fiscales, etc.

8º Controlar la gestión contable y administrativa, contabilidad, impuestos, todos los procesos del departamento.

El Director Financiero es el responsable de que la contabilidad refleje la imagen fiel de la empresa, que los impuestos sean los correctos, que los procesos administrativos sean lo más productivos y eficientes posibles, y que todo el personal del departamento financiero esté motivado, alineado y que exista comunicación interna y externa al mismo.